

Recursos Escuela Sabática

I Trimestre de 2009

“El don profético en las Escrituras y en la historia adventista

Lección 11

(7 al 14 de Marzo de 2009)

La interpretación de los escritos proféticos

Pr. Alfredo Padilla Chávez

“Y comenzando desde Moisés, y siguiendo por todos los profetas, les declaraba en todas las Escrituras lo que de él decían” (Lucas 24:27)

INTRODUCCION

En Elena de White se manifestó el don de profecía. Surge la pregunta es: ¿Cómo interpretamos sus escritos? Para ello afirmamos *a priori* que debemos aplicar a sus escritos los mismos principios de interpretación y herramientas que aplicamos a la Biblia. Veamos...

I. LA EXÉGESIS

El término exégesis deriva del término griego *exeomai*, que significa explicación, interpretación, dirigir, sacar fuera; por extensión, explicar, exponer, narrar.

La exégesis se ocupa del significado original de un texto. Se concentra en lo que el autor quería decir y lo que el texto significaba para el lector original.

A. Análisis Lingüístico

Estudio de las palabras claves y su significado original, etimológico.

1. Etimología

📖 **“Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos...” Romanos 2:14**

- *“los gentiles”*
Hebreo plural *gôyim* y griego plural *éthnos*; ambas palabras significan "naciones", "paganos", "gentiles"

Mayormente los que no son de la raza ni de la fe judías. Los términos así traducidos son realmente menos restringidos en su significado básico que las traducciones, pues denotan sencillamente "naciones", y fueron usados para referirse a cualquier grupo étnico, incluso a los judíos. Sin embargo, los escritores judíos generalmente aplicaban estos términos a las razas y naciones que no descienden de Abrahán (2 Reyes 16:3; 2 Crónicas 33:2; Esdras 6:21; etc.); por tal motivo, estos vo-

cablos llegaron a enfatizar la diferencia espiritual y racial entre los israelitas y las diversas naciones paganas que los rodeaban (para muchos eran los ídólatras, quienes no reconocían al verdadero Dios). En el Antiguo Testamento de la RVR se usa la palabra "gentil" una sola vez, en relación con la designación de "Galilea de los gentiles" (Isaías 9:1); en todos los demás casos se la traduce por "naciones" (Génesis 10:5, 20, 31; 17:6; 18:18; Éxodo 32:10; 34:10, 24; Levítico 26:33; 2 Samuel 22:44; etc.), "gente" (Levítico 25:44; Éxodo 19:6) o "pueblo" (Josué 3:17; Jueces 2:20; Sofonías 2:9; Zacarías 12:3).

Aunque en el Antiguo Testamento se hace una distinción entre los judíos y la gente de otras naciones (cf. Levítico 20:24, 26, donde el Señor dice que ha apartado a Israel de los *gôyim*, "pueblos"), de ningún modo esta separación debía impedir que los gentiles recibieran las bendiciones de la salvación (cf. Salmo 22:27; Isaías 56:6-8; Gálatas 3:8; etc.). En la era del Nuevo Testamento, por medio de la muerte de Cristo se derribó "la pared intermedia de separación" (Efesios 2:14), lo que señala claramente que ya no debe haber distinción entre judíos y otras razas acerca de los privilegios espirituales (Romanos 10:12; Gálatas 3:28; Colosenses 3:11): tanto judíos como gentiles comparten por igual las bendiciones del evangelio (cf. Hechos 10:34, 35, 45).

B. Análisis histórico

1. Tiempo y lugar

Un principio importante de interpretación bíblica es el principio de estudiar el tiempo y las circunstancias durante las cuales un texto específico fue escrito, y quién lo escribió.

 **“Miré a la tierra, y he aquí que estaba asolada y vacía; y a los cielos, y no había en ellos luz. Miré a los montes, y he aquí que temblaban, y todos los collados fueron destruidos. Miré, y no había hombre, y todas las aves del cielo se habían ido. Miré, y he aquí el campo fértil era un desierto, y todas sus ciudades eran asoladas delante de Jehová, delante del ardor de su ira” Jeremías 4:23 al 26**

- **“Miré”**
El profeta presenta una descripción gráfica de lo que le fue mostrado en visión profética. La expresión "miré..., y he aquí", aparece cuatro veces en los vers. 23-26.
- **“La tierra asolada”**
Hebreo *'érets*, "tierra", ya sea un territorio o el mundo. Jeremías escribió este texto, alrededor del año 600 a. C., no estaba pensando en el milenio. En su aplicación primaria el contexto de este pasaje es la destrucción de Jerusalén en 586 a.C. En el versículo 1, Dios le dijo a Israel: "Vuélvete a mí. Y si quitares de delante de mí tus abominaciones, [...]". Es decir, todavía había tiempo de que se arrepintieran. Si hubiesen retornado a Dios, no habrían sido llevados a la cautividad.

Dios, por medio de Jeremías, estaba suplicando a su pueblo que se volviera de sus malos caminos, pero ellos no escuchaban. En los versículos 23 al 26, el profeta en visión vio lo que sucedería si ellos desobedecían.

En su aplicación secundaria, Jeremías 4: 23-27 puede también interpretarse como una descripción de la desolación de la tierra durante el milenio (ver *El conflicto de los siglos*, p. 717).

En 1897, la Sra. de White escribió que "habrá que dar cuenta del dinero invertido en bicicletas, vestidos y otras cosas innecesarias" (*Testimonios para los ministros*, p. 398).

A fines del siglo XIX, la bicicleta no era un medio de transporte económico, sino más bien el juguete de una persona rica, una inversión comparable al costo de un auto de lujo actual. La gente estaba hipotecando sus ingresos por adelantado durante meses para comprar lo que era un elemento costoso y de lujo. En pocos años, la bicicleta llegó a ser un medio de transporte útil y económico, y ella nunca más habló contra la bicicleta. Su norma acerca de las bicicletas estaba basada en el principio bíblico de una buena mayordomía.

C. Análisis textual

1. Contexto inmediato

Son los versículos que anteceden y siguen a un texto dentro de un pasaje bíblico.

 **“Porque he aquí que yo crearé nuevos cielos y nueva tierra...” Isaías 65:17**

- **Planteamiento del problema:**

¿Este texto se refiere a la nueva tierra cuando venga Jesucristo por segunda vez? Si la respuesta es sí. ¿Habrá muerte en la nueva tierra? (Isaías 65:20).

- **Análisis en el marco del contexto inmediato:**

 **“No habrá más allí niño que muera de pocos días, ni viejo que sus días no cumpla; porque el niño morirá de cien años, y el pecador de cien años será maldito” Isaías 65:20**

- a. **Sentido primario:**

- **“Niño que muera de pocos días”**

En este versículo, Isaías hace resaltar esas bendiciones que Israel habría de recibir si cumplía con el plan divino. Su lenguaje es poético, pero el sentido general parece claro. En primer lugar, señala que no habría mortalidad infantil. Cuando la pobla-

ción de los pueblos esclavizados aumentaba en demasía normalmente eran muertos por el poder subyugador.

- “*ni viejo que sus días no cumpla*”

Es decir, no habría muertes prematuras, El anciano no moriría hasta que no hubiera vivido sus años normales. Los viejos eran asesinados porque se convertían en carga y ya no podían trabajar con la misma fuerza de la juventud. Otros morían por el esfuerzo en demasía que hacían en el trabajo.

b. Sentido secundario:

Estos versículos apuntan hacia adelante, al cielo nuevo y la Tierra Nueva que serán introducidos al final del milenio. Pero, en esos "tierra nueva y cielo nuevo" no nacerán niños a los redimidos (Mateo 22:30), ni habrá más dolor ni muerte (Apocalipsis 21:4)

• Elena G de White

La Sra. de White hace la declaración de que "nunca debe enseñarse, a los que aceptan al Salvador, aunque sean sinceros en su conversión, a decir o sentir que están salvados" (*Palabras de vida del gran Maestro*, p. 119). ¿Significa esto que nunca podemos estar seguros de nuestra salvación?

Muchos cristianos de sus días creían en la doctrina de "una vez salvos, siempre salvos". Elena de White claramente estaba en contra de esta enseñanza. En el contexto, ella dice: "Nunca podemos con seguridad poner la confianza en el yo, ni tampoco, estando como nos hallamos fuera del cielo, hemos de sentir que nos encontramos seguros contra la tentación" (*Palabras de vida del gran Maestro*, p. 119).

El contexto inmediato aclara que ella está tratando el tema de la confianza propia y las tentaciones después de la conversión. Nunca estamos seguros contra la tentación, nunca podemos decir que no podemos caer, que somos salvados y, por lo tanto, estamos seguros contra la tentación, pero esto no significa que en Jesús no podemos tener cada día la seguridad de la salvación.

2. Contexto más amplio

El contexto más amplio se refiere a lo que otros textos, en el resto de las Escrituras, tienen que decir acerca de un tema específico.

 “**Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe” Santiago 2:24**

• Planteamiento del problema:

¿Según este texto, somos salvos por la gracia de Dios mediante el ejercicio de la fe o también necesitamos obras?

• Análisis en el marco del contexto más amplio:

📖 **“¿Dónde, pues, está la jactancia? Queda excluida. ¿Por cuál ley? ¿Por la de las obras? No, sino por la ley de la fe. Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley” Romanos 3:27, 28**

- *¿Dónde, pues, está la jactancia?*
Como todos han pecado y no han podido establecer su propia justicia por las obras de la ley, y todos, sin excepción, dependen de la gracia de Dios para la justificación, es obvio que haya sido eliminada toda razón de jactancia en el ser humano. Probablemente se refiera en particular a las pretensiones de los judíos, que se enorgullecían de sus privilegios especiales (capítulo 2:17, 23).
- *“¿Por cuál ley?”*
Literalmente "¿por qué clase de ley?" En el texto griego "ley" no está precedida por el artículo (ver comentario del capítulo 2:12). Pablo usa "ley" en el sentido de un principio.
- *“De las obras”*
Es decir, la ley o principio de que la justificación proviene de hacer obras como manda una ley. Un principio tal no excluiría la jactancia, pues si un hombre pudiera alcanzar justificación y rectitud debido a que ha cumplido con las exigencias de una ley, podría tener algún derecho a enorgullecerse y jactarse (Romanos 4:2; Efesios 2:9); pero entonces no habría lugar para la gracia.
- *“Por la ley de la fe”*
Literalmente "por ley de fe", sin artículo. Pablo se refiere al principio del Evangelio de que la justificación y la justicia provienen de la fe. La fe recibe con humildad y gratitud lo que Dios ha preparado, y esto no puede dejar lugar para la jactancia. ¿Qué es la justificación por la fe? Es la obra de Dios que abate en el polvo la gloria del hombre, y hace por el hombre lo que él no tiene la capacidad de hacer por sí mismo" (*Testimonios para los ministros*, p. 456)
- *“Justificado por fe”*
El hecho de que la justificación sea por fe implica con claridad que ésta no es simplemente un reajuste impersonal de la condición legal en que el hombre se encuentra a la vista de Dios. La fe en Cristo implica una relación personal con el Redentor; significa amor y gratitud para con el Salvador en respuesta a su amor por nosotros, los pecadores. Se basa en una profunda admiración por Jesús debido a todo lo que él es, con un sincero deseo de conocerlo mejor y llegar a ser como él es. Significa que confiamos enteramente y sin reservas en Cristo, hasta el punto en que nos sentimos dispuestos a aceptar plenamente lo que él nos dice y a seguir su conducción cualquiera que sea.

Sin una fe tal no puede haber justificación. El propósito de Dios no es sólo perdonar pecados pasados; su principal ideal es la restauración del hombre, y ésta sólo se puede experimentar por medio de

una fe incondicional en Jesucristo. Por lo tanto, la justificación no puede ser separada de sus frutos: las experiencias transformadoras de la conversión, el nuevo nacimiento y el consiguiente crecimiento en la santificación. La fe que gozosamente acepta cada fase del programa divino para nuestra restauración y voluntariamente participa de ellas, es la que ha aceptado plenamente la justicia que Cristo imparte inmerecidamente en la justificación (ver comentario al versículo 22; capítulo 4:25; 5:1).

- **“Sin las obras de la ley”**

Literalmente "sin obras de ley"; en el griego, "ley" está sin el artículo "la". El significado de esta frase es claro en el contexto de todo el capítulo. La base de todo sistema religioso falso ha sido la idea errónea de que la justificación se puede obtener mediante la obediencia a una ley; pero, ya lo hemos dicho, las obras realizadas para cumplir con una ley no pueden expiar los pecados pasados. No se puede ganar la justificación; ésta sólo puede recibirse por fe en el sacrificio expiatorio de Cristo. Por lo tanto, en este sentido las obras de la ley no tienen ninguna relación con la justificación. Ser justificados sin obras significa ser justificados sin que haya en nosotros mismos nada que merezca la justificación.

Pero esto no debe interpretarse como que la persona justificada por fe queda libre de las exigencias de la ley o de hacer buenas obras. La fe que justifica también produce la obediencia. Pablo destaca repetidas veces el lugar de las buenas obras en la vida del cristiano (1 Timoteo 5:10; 6:18; 2 Timoteo 3:17; Tito 2:7, 14; 3:8; etc.); pero también aclara que esas buenas obras no ganan la justificación (Romanos 4:2, 6; 9:32; 11:6; Gálatas 2:16; 3:2, 5, 10; Efesios 2:9; 2 Timoteo 1:9)

Elena G. de White

En el libro *Consejos sobre el régimen alimenticio*, dice: "Las hortalizas, las legumbres, las frutas y los cereales deben constituir nuestro régimen alimenticio. Ni un gramo de carne debiera entrar en nuestro estómago. El consumo de carne es antinatural. Hemos de regresar al propósito original que Dios tenía en la creación del hombre" (p. 454). Si se lee solamente esta declaración tendría que llegar a la conclusión de que bajo ninguna circunstancia deberíamos comer carne. Sin embargo, unas pocas páginas más adelante, está esta declaración: "Un régimen de carne no es el más sano, y sin embargo yo no asumiría la posición de que la carne debe ser descartada por todos. Los que tienen órganos digestivos debilitados pueden a menudo usar carne cuando no pueden comer legumbres, hortalizas, frutas o gachas" (p. 472). Cuando consideramos todo lo que ella ha escrito sobre un tema específico, surge un cuadro equilibrado.

II. LA HOMILETICA

El arte de predicar es denominado "Homilética", que deriva de la palabra griega "homilía" que significa "estar en compañía de, conversar, comunicar". En una clase

de *homilética*, el estudiante aprende a preparar sermones y a usar las Escrituras al predicar. Algunas veces un predicador puede usar solo las palabras de un texto (uso parcial), sin considerar en forma especial su significado original (significado parcial), para presentar algún punto o hacer (Propósito) una apelación durante un sermón. Esto se llama uso *homilético* de las Escrituras

📖 **“Y les dijo Jesús: Venid en pos de mí, y haré que seáis pescadores de hombres” Marcos 1:17**

- **Uso exegético**

Jesús estaba caminando un día junto al Mar de Galilea cuando vio a Simón y a Andrés, su hermano, echando la red al mar (eran pescadores). Jesús les dijo: "Venid en pos de mí, y haré que seáis pescadores de hombres (Predicadores)", y ellos dejaron inmediatamente sus redes y lo siguieron.

- **Uso homilético**

Un predicador moderno, usando las palabras de Marcos 1:17, puede llamar a sus feligreses a seguir a Jesús, pues solo él puede hacernos pescadores de hombres. Exegéticamente, el texto se aplica a Simón y Andrés, pero *homiléticamente* puede aplicarse a cada cristiano, pues Jesús quiere que todos seamos pescadores de hombres (Mateo 28:19, 20).

- **Elena G. de White**

Usó las Escrituras en forma *homilética*. En el libro *La educación*, tiene un capítulo sobre el estudio de la fisiología. Hablando de una buena postura, ella dice: "Entre las primeras cosas que se debería tratar de lograr, figura la postura correcta, tanto cuando se está sentado como de pie. Dios hizo al hombre erguido [en inglés, *upright*, que también significa *recto*], y desea que obtenga no solo beneficio físico, sino también mental y moral, como asimismo la gracia, la dignidad, el aplomo, el valor y la confianza en sí mismo que tiende a producir esa postura" (*La Educación*, p. 198). Que Dios "hizo al hombre erguido [*upright*]" es una cita de Eclesiastés 7:29; pero, cuando Salomón escribió Eclesiastés, se estaba refiriendo a la rectitud moral, no a la postura.

CONCLUSION

La interpretación de las Escrituras requiere el uso de métodos sólidos, los escritos de Elena de White necesitan ser cuidadosamente estudiados bajo estos mismos métodos a fin de comprender con exactitud su significado.

Alfredo Padilla Chávez
Pastor IASD Puente Piedra "A"
<http://www.escuelasabatica.tk>
www.apcnorte.org.pe

RECURSOS ESCUELA SABATICA

Rolando D. Chuquimia – rdchuquimia@ciudad.com.ar

http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica

<http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es>

Inscríbese para recibir recursos gratuitos para la Escuela Sabática